



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

**41421 - LEGISLACIÓN, SALUD PÚBLICA  
Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA**

**CENTRO:** 165 - Facultad de Ciencias de la Salud

**TITULACIÓN:** 4014 - Grado en Fisioterapia

**ASIGNATURA:** 41421 - LEGISLACIÓN, SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA

**CÓDIGO UNESCO:** 3202; 3210 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 3 **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

## SUMMARY

The subject of Legislation, Public Health and Health Administration has a teaching load of 6 ECTS credits, of which 50% are theoretical. It is linked to the areas of knowledge of Preventive Medicine and Public Health Area and Legal and Forensic Medicine Area.

This subject can contribute to a greater knowledge of 1) the continuous concept of health-disease as an object of health care, 2) understand and apply the epidemiological method as base of knowledge in health sciences, 3) identify factors and recognizing the importance of the activities of disease prevention and health promotion as functions of future Physiotherapy professionals and 4) know and understand the organizational, legal and ethical framework which shall work.

## REQUISITOS PREVIOS

No se consideran

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura de 'Legislación, salud pública y administración sanitaria' tiene una carga lectiva de 6 créditos ECTS, de los cuales el 50% son teóricos. Se encuentra vinculada a las áreas de conocimiento de 'Medicina Preventiva y Salud Pública' y de 'Medicina Legal y Forense'.

Sus descriptores son:

- La Fisioterapia en el estado de salud.
- Herramientas básicas en Salud Pública: Epidemiología, Demografía, Educación Sanitaria, Planificación Sanitaria, otras.
- Determinantes de salud de las poblaciones.
- Prevención de problemas de salud más frecuentes en nuestro medio.
- Modelos de Sistemas de salud y niveles asistenciales.
- Conceptos fundamentales de Bioética y Deontología.
- Derechos de los usuarios.
- Descripción de la Estructura colegial.

En este sentido, la asignatura puede contribuir a un mayor conocimiento del concepto continuo salud-enfermedad como objeto de la atención en salud, reconociendo la trascendencia de las actividades de prevención de la enfermedad y de promoción de la salud como funciones de los futuros profesionales de la Fisioterapia. A la actitud y orientación hacia la prevención,

integrada en los diversos niveles de atención, y la promoción de las responsabilidades de la población y los individuos en estos objetivos, se une la adquisición de las bases científicas y operativas del método epidemiológico y de metodología de investigación para el diseño de programas de intervención, educación sanitaria y proyectos de investigación.

### Competencias que tiene asignadas:

#### Competencias generales

- CGTI2 Capacidad de organización y planificación.
- CGTI3 Resolución de problemas.
- CGTI4 Toma de decisiones.
- CGTP2 Razonamiento crítico.
- CGTS1 Aprendizaje autónomo.
- CGTS2 Adaptación a nuevas situaciones.
- CGTS7 Motivación por la calidad.
- CGTI1 Capacidad de análisis y síntesis

#### Competencias específicas

- CD26 Conocer y comprender los criterios e indicadores que garanticen la calidad en la prestación del servicio de Fisioterapia, mediante el uso de guías de buena práctica clínica y de estándares profesionales.
- CD27 Conocer y comprender, en el contexto socio-político de la Atención a la Salud, los conceptos fundamentales de la salud, los sistemas de salud y niveles asistenciales.
- CD28 Conocer y comprender, en el contexto socio-político de la Atención a la Salud, los conceptos fundamentales de la Epidemiología.
- CD29 Conocer y comprender, en el contexto socio-político de la Atención a la Salud, los conceptos fundamentales de la Fisioterapia en el proceso salud-enfermedad
- CD30 Conocer y comprender, en el contexto socio-político de la Atención a la Salud, el impacto de las políticas sociosanitarias en la práctica profesional.
- CD31 Conocer y comprender, en el contexto socio-político de la Atención a la Salud, los factores que intervienen en los problemas de desigualdad social y en las necesidades de salud de los diferentes grupos sociales.
- CP33 Demostrar capacidad para colaborar con los servicios dedicados al desarrollo de la salud y ser un agente de salud.

#### Competencias transversales

NO TIENE

### Objetivos:

#### SALUD PÚBLICA y ADMINISTRACIÓN SANITARIA

La asignatura introduce al alumno en la Salud Pública y la Epidemiología aplicada. Sus objetivos, en términos de las actividades profesionales que habrán de ser capaces de realizar los futuros fisioterapeutas, son:

- \* Conocimiento de la diversidad y perspectiva de las definiciones de salud y actitud de caracterización de primacía de la salud sobre la enfermedad.
- \* Conocimiento de los factores de riesgo asociados con las enfermedades evitables más trascendentes.
- \* Actitud y orientación hacia los valores de la prevención, integrando los niveles primario, secundario y terciario y habilidad para valorar los riesgos de enfermedades prevenibles.
- \* Conocimiento de las bases científicas y operativas de las intervenciones preventivas frente a las enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- \* Conocimiento de los diseños usados en la investigación y de las técnicas analíticas y

epidemiológicas

básicas empleadas en la literatura científica.

- \* Habilidad para el análisis epidemiológico en el ámbito de su actividad sanitaria.
- \* Actitud de promoción de las responsabilidades del individuo en la prevención de la enfermedad y habilidad para la educación sanitaria.
- \* Actitud de promoción de la salud en todas las edades de la vida y reconocimiento de la necesidad de colaborar con la familia y la comunidad en ese objetivo.
- \* Actitud de colaboración con las labores de otros profesionales de la salud en la provisión de servicios preventivos y de integración en los niveles de atención primaria de salud.
- \* Conocimiento de la estructura y funcionamiento de las instituciones sanitarias internacionales, nacionales y autonómicas.
- \* Actitud de responsabilidad en la provisión de cuidados de calidad y de coste-beneficio adecuado en su actividad profesional.
- \* Conocimiento de los principios básicos de gestión, planificación y organización sanitaria.
- \* Conocimiento y aplicación básica de técnicas de evaluación económica en el ámbito de la salud.

## LEGISLACIÓN SANITARIA

- \* Definir y analizar la Deontología como conjunto regulador de la práctica profesional.
- \* Definir la Bioética y analizar las diferencias con la Deontología.
- \* Identificar los principios éticos básicos que deben presidir, la actuación de los profesionales de la salud.
- \* Analizar los derechos de los usuarios y sus mecanismos de protección.
- \* Definir el concepto de responsabilidad jurídica.
- \* Describir la estructura colegial y analizar la obligatoriedad de la colegiación en nuestro país.
- \* Definir y analizar el intrusismo como falta.
- \* Definir y analizar el concepto de imprudencia profesional.

## Contenidos:

El contenido de la asignatura se agrupa en dos bloques temáticos. Los epígrafes por bloques de conocimiento y unidades didácticas son:

### BLOQUE 1. SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA

UD1- CONCEPTOS GENERALES DE SALUD, SALUD PÚBLICA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

UD2- EPIDEMIOLOGÍA

UD3- DETERMINANTES DE LA SALUD Y ESTILOS DE VIDA

UD4- PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

UD5- PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

UD6- ADMINISTRACIÓN SANITARIA

### BLOQUE 2. LEGISLACIÓN SANITARIA

UD7- DEONTOLOGÍA

UD8- COMPETENCIAS, DERECHOS Y RESPONSABILIDADES.

El programa detallado de contenidos de la asignatura es el siguiente:

### BLOQUE 1. SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA

UNIDAD DOCENTE I. CONCEPTOS GENERALES DE SALUD, SALUD PÚBLICA Y

## PROMOCIÓN DE LA SALUD

Tema 1. Concepto de salud, salud pública y sus determinantes.

Contenidos: Concepto de salud. El continuo salud-enfermedad. Concepto y componentes de la salud pública, salud comunitaria y medicina preventiva. Determinantes de la salud.

Tema 2. Historia natural de la enfermedad. Niveles y estrategias de prevención.

Contenidos: Historia Natural de la enfermedad. Niveles de prevención: definición, niveles y estrategias. Modelos de determinantes de la salud.

Tema 3. Promoción y educación para la salud.

Contenidos: Promoción de la salud. Concepto, objetivos y modelos de educación para la salud. Determinantes del comportamiento. Métodos educacionales. Función de la escuela en la educación sanitaria. Educación sanitaria continuada.

## UNIDAD DOCENTE II. EPIDEMIOLOGÍA

Tema 4. Introducción a la Epidemiología.

Contenidos: Concepto, objetivos y utilidad de la epidemiología. Evolución histórica. Investigación en poblaciones humanas: método epidemiológico. Modelos causales y criterios de causalidad. Evidencia Científica.

Tema 5. Tipos de estudios. Epidemiología descriptiva.

Contenidos: Epidemiología descriptiva. Medidas de frecuencia de la Enfermedad/Salud. Indicadores de salud y utilidades de la demográfica. Sistemas de Información Sanitaria.

Tema 6. Estudios Observacionales I: estudios transversales y caso-control.

Contenidos: Introducción a los tipos de estudios. Estudios descriptivos ecológicos y serie de casos. Estudios transversales: características, análisis, sesgos y usos. Estudios tipo caso y controles: características generales, etapas en su diseño, ventajas e inconvenientes, medidas de asociación y de impacto.

Tema 7. Estudios Observacionales II: estudios de cohorte.

Contenidos: Características generales de los estudios de cohortes. Clasificación. Etapas en su diseño. Ventajas e inconvenientes. Medidas de asociación y de impacto. Estudios de casos y controles anidados en estudios de cohortes. Estudios basados en registros electrónicos.

Tema 8. Ensayos Clínicos. Revisiones sistemáticas.

Contenidos: Características generales y clasificaron de los estudios de intervención. Ensayo clínico y ensayo comunitarios. Ética y métodos en ensayos clínicos. Revisiones sistemáticas y meta-análisis. Práctica clínica basada en la evidencia.

## UNIDAD DOCENTE III. DETERMINANTES DE LA SALUD Y ESTILOS DE VIDA

Tema 9. Determinantes sociales de la salud.

Contenidos: Modelos de determinantes de la salud. Concepto de inequidades en salud y desigualdad. Factores socioculturales y económicos que generan desigualdades y salud. Políticas de intervención sobre las desigualdades en salud. Salud global.

Tema 10. Determinantes ambientales de la salud.

Contenidos: Concepto de ecosistema y medio ambiente. Contaminación atmosférica, agua y aire

relacionados con la salud.

Tema 11. Epidemiología, prevención y control de tabaco.

Contenidos: Epidemiología descriptiva del tabaquismo en España. Epidemiología analítica: consecuencias del consumo de tabaco para la salud. Tabaquismo y profesionales sanitarios. Estrategias y programas de prevención.

Tema 12. Epidemiología, prevención y control del alcohol.

Contenidos: Epidemiología descriptiva del uso problemático del alcohol. Efecto de la permisividad legal y determinantes sociales. Repercusiones sobre la salud: consecuencias sociales y sanitarias. Prevención primaria, secundaria y terciaria.

Tema 13. Alimentación, actividad física y salud.

Contenidos: Requerimientos nutricionales. Políticas nutricionales. Planificación, programación y guías alimentarias. Binomio actividad física/sedentarios. Evidencia epidemiológica sobre la salud. Recomendaciones y promoción de la salud a través de la dieta y ejercicio físico.

#### UNIDAD DOCENTE IV. PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Tema 14.- Epidemiología general de las enfermedades transmisibles. Profilaxis de exposición.

Contenidos: cadena epidemiológica. reservorio, fuente de infección y sujeto susceptible. actuaciones sobre reservorio, fuente de infección y mecanismo de transmisión. Sistemas de vigilancia.

Tema 15.- Prevención de enfermedades transmisibles. Profilaxis de disposición.

Contenidos: principios de la vacunación y tipos de vacunas. criterios para la elaboración y evaluación del calendario. vacunaciones no sistemáticas. Inmunoprofilaxis pasiva. Quimioprofilaxis.

Tema 16.- Epidemiología y prevención de las enfermedades de transmisión parenteral.

Contenidos: Infecciones de transmisión parenteral. Epidemiología y prevención del SIDA. Epidemiología y prevención de las hepatitis virales de transmisión parenteral B, C y D. Actuación ante un accidente de riesgo biológico.

Tema 17.- Epidemiología y prevención de infecciones de transmisión aérea.

Contenidos: Infecciones de transmisión aérea. Epidemiología y prevención de la gripe, tuberculosis, meningitis y COVID-19.

Tema 18.- Epidemiología y prevención de infecciones entéricas de origen alimentario.

Contenidos: Esquema general y prevención de las enfermedades de transmisión feco-hídrico digestivas. Síndromes diarreicos. Epidemiología y prevención del cólera. Epidemiología de las infecciones e intoxicaciones alimentarias y estrategias de control. Virus de la Hepatitis A.

#### UNIDAD DOCENTE V. PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (CRONICAS)

Tema 19. Enfermedades cardiovasculares: epidemiología y prevención.

Contenidos: Enfermedades cardiovasculares. Epidemiología descriptiva. Factores de riesgo. Prevención y control.

Tema 20. Obesidad y diabetes: epidemiología y prevención.

Contenidos: Concepto y clasificación de la diabetes mellitus. Importancia sanitaria. Etiología. Prevención de la diabetes. Educación diabetológica. Necesidades asistenciales. Concepto, epidemiología e importancia de la obesidad. Factores de riesgo de obesidad. La obesidad como factor de riesgo. Estrategias de prevención y control.

Tema 21. Cáncer: epidemiología y prevención.

Contenidos: Epidemiología descriptiva del cáncer. Registros de Cáncer. Epidemiología analítica y factores de riesgo. Estrategias de prevención y control del cáncer. Prevención primaria y educación sanitaria. Programas de cribado.

Tema 22. Salud mental: epidemiología y prevención.

Contenidos: Concepto e importancia sanitaria de las principales enfermedades mentales. Depresión. Ansiedad. Calidad de vida relacionado con la salud.

Tema 22. Epidemiología y prevención enfermedades respiratorias.

Contenidos: Concepto e importancia sanitaria de las principales enfermedades respiratorias crónicas. Epidemiología analítica de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC): factores de riesgo y fisiopatogenia. Epidemiología analítica del asma. Prevención de la EPOC y del Asma.

Tema 23. Lesiones por causa externa: lesiones por tráfico, suicidio y violencia.

Contenidos: Concepto de lesión por causa externa y accidente. Tipos de lesiones por causa externa: intencionales y no intencionales. Suicidio y lesiones por tráfico. Epidemiología descriptiva: importancia sanitaria. Modelos causales de las lesiones por causa externa: la matriz de Haddon. Estrategias generales de prevención de las lesiones por causa externa.

## Unidad VI. ADMINISTRACIÓN SANITARIA

Tema 24. Introducción a la planificación, organización y gestión sanitaria.

Contenidos: Concepto y características. Tipos de planificación: normativa, estratégica, estructural y operativa. Fases del proceso de planificación. Organización y gestión sanitaria.

Tema 25. Sistemas sanitarios y niveles de atención.

Contenidos: Modelos de sistemas sanitarios. Sistema Nacional de Salud y Sistema canario de salud. Niveles de atención asistenciales: atención primaria, atención especializada, atención socio-sanitaria.

Tema 26.- Diseño de un programa de salud.

Contenidos: Valoración de estado de salud y necesidades. Formulación de metas y objetivos. Determinación de actividades y asignación de recursos. Evaluación del programa.

## BLOQUE 2. LEGISLACIÓN SANITARIA

Tema 1. ÉTICA Y DEONTOLOGÍA.

Conceptos. Principios diferenciadores. Referencia especial al código deontológico fisioterapéutico.

Tema 2. EL SISTEMA SANITARIO ESPAÑOL.  
Regulación jurídica y estructura organizativa.

Tema 3. EL PROFESIONAL SANITARIO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

Tema 4. LA MEDICINA LEGAL LABORAL.  
Accidentes de trabajo. Incapacidades laborales.

Tema 5. EL EJERCICIO LEGAL DE LA PROFESIÓN DE FISIOTERAPÉUTA.  
Requisitos legales y administrativos.

Tema 6. LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS SANITARIOS.

Tema 7. LA INFORMACIÓN SANITARIA.  
La necesidad de informar.

Tema 8. LA INFORMACIÓN SANITARIA II: EL SECRETO PROFESIONAL.  
Concepto de secreto. Tipos de secreto. Referencias al código deontológico y código penal.

Tema 9. EL CONSENTIMIENTO INFORMADO.  
Concepto. Excepciones. Referencia especial a la ley de autonomía del paciente.

Tema 10. LA RESPONSABILIDAD DEL FISIOTERAPÉUTA.  
Responsabilidad civil y penal.

Tema 11. LA IMPRUDENCIA PROFESIONAL EN EL FISIOTERAPÉUTA.

Tema 12. DOCUMENTOS MÉDICO-LEGALES

## SEMINARIOS DE AULA

El contenido teórico irá acompañado de seminarios de aula prácticos de una duración de 2 horas cada uno. El programa de seminarios es el siguiente:

### BLOQUE 1. Salud pública y administración sanitaria:

Seminario 1. Identificación de estudios epidemiológicos.

Seminario 2. Medidas de frecuencia y asociación.

Seminario 3. Validez de pruebas diagnósticas.

Seminario 4. Práctica basada en evidencia. Lectura crítica de artículos en Fisioterapia.

Seminario 5. Educación para la salud. Programas de salud sobre promoción de estilos de vida saludables.

Seminario 6. Metodología de la investigación I: preparación de un protocolo (trabajo grupal).

Seminario 7. Metodología de la investigación II: diseño de estudio.

Seminario 8. Metodología de la investigación III: fuentes de datos.

Seminario 9. Metodología de la investigación IV: multicausalidad y errores en epidemiología.

Seminario 10. Exposición del trabajo de metodología de la investigación (trabajo grupal).

### BLOQUE 2: Legislación

- Seminario 11. Manejo de textos legales y jurisprudencia relativa a derecho sanitario I.  
Seminario 12. Manejo de textos legales y jurisprudencia relativa a derecho sanitario II.  
Seminario 13. Redacción de documentos sanitarios.  
Seminario 14. Manejo de baremos de valoración del daño corporal.

## Metodología:

Se intercalarán clases teóricas y dialogadas con actividades prácticas (seminarios de aula) para cada una de las Unidades Docentes. Para el desarrollo de los contenidos de la asignatura se hará uso de las clases expositiva/interactiva, utilizando material de apoyo

### SALUD PÚBLICA y ADMINISTRACIÓN SANITARIA

En algunos seminarios se empleará el aprendizaje basado en proyectos, donde se solicitará la realización de un trabajo grupal (5/6 alumnos) de un proyecto de investigación epidemiológica sobre promoción o prevención de la salud que será presentado y discutido posteriormente con el resto de compañeros. El cronograma, especificando la materia a impartir cada día y el docente se publicará en el Entorno virtual de la asignatura. En él se expondrá también la bibliografía adicional recomendada, así como cualquier cambio en el calendario previsto.

### LEGISLACIÓN SANITARIA

En algunos temas también se llevará a cabo el método de caso, a fin de que el alumno adquiera habilidades, en la resolución de problemas éticos. Por último y en relación a los temas sobre los Derechos de los usuarios, se llevarán a cabo seminarios, en los que los alumnos en grupos estudiarán material impreso entregado por el profesor, para al final exponer sus conclusiones al resto del grupo.

### PLAN DE CONTINGENCIA

Si por circunstancias excepcionales excepcionales sobrevenidas (como la pandemia de COVID-19), las actividades presenciales no pudieran llevarse a cabo, tanto las clases teóricas como las prácticas de aula de ambos Bloques se trasladarían al entorno Campus virtual.

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

-----

La evaluación de las actividades docentes presenciales y no presenciales tiene como hilo conductor el que el alumno sea capaz de:

- Demostrar que ha integrado los conocimientos conceptuales de la asignatura.
- Realizar y presentar un trabajo de investigación epidemiológica.
- Conocer y aplicar las principales técnicas y diseños en el área de la epidemiología.
- Conocer la distribución de las principales enfermedades en nuestro medio, así como de sus medidas preventivas.
- Conocer los principales determinantes de la salud con especial hincapié en aquellos relacionados con los estilos de vida e implicados en la promoción de la salud.
- Adquirir conocimiento en el campo de la planificación, organización y gestión sanitaria así como en las técnicas existentes de evaluación sanitaria.
- Identificar los principios éticos básicos que deben presidir la actuación de los profesionales de la salud así como conocer la definición de diversos términos relacionados con la legislación sanitaria.

### Sistemas de evaluación

-----

En todas las convocatorias oficiales de la asignatura están previstos dos sistemas de evaluación: continua y no continua. En el sistema de evaluación continua la evaluación normativa incluye, por principio, la valoración no sólo de los conocimientos, sino también de las actitudes demostradas y

las habilidades adquiridas durante el periodo docente, por lo que se aplicará un sistema de evaluación continua en el que serán consideradas y puntuadas la asistencia y las actividades realizadas en las clases teóricas y en los seminarios de aula. Los estudiantes que no deseen evaluación continua deben notificarlo oficialmente a la administración al comienzo de la asignatura justificando de forma adecuada su ausencia por motivos laborales o de salud. En este caso, el porcentaje de nota final derivado de estas actividades no será tenido en cuenta por el docente en la evaluación final de la asignatura.

La evaluación de la asignatura se divide en dos Bloques de conocimiento separados. El Bloque 1. Salud Pública y Administración Sanitaria contará 2/3 (66,7%) de la nota final y el Bloque 2. Legislación pesará 1/3 (el 33,3%) de la nota final de la asignatura. Los dos bloques presentan sistemas de evaluación diferentes, que paso a detallar.

### **BLOQUE 1. SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA**

Para la evaluación de los conocimientos, su comprensión y habilidad para su aplicación, los alumnos llevarán a cabo un examen escrito. Este examen incluirá preguntas tipo test (entre 30 y 60) con cinco opciones de respuesta y una única opción verdadera. No se penalizará el resultado incorrecto. Así como el examen incluirá un supuesto/caso práctico con preguntas cortas.

Las habilidades adquiridas por el alumno serán calificadas con la realización de un trabajo. Se puntuará tanto la elaboración, exposición como la defensa del mismo. La originalidad de los trabajos se comprobará a través de la herramienta de detección de coincidencias textuales “Turnitin” y no estará permitido el uso de sistemas lenguaje por Inteligencia Artificial GPT. En el caso de duda, el estudiante será convocado a una entrevista para evaluar su conocimiento y comprobar su autoría.

En la evaluación continua se valorará la participación y asistencia de los alumnos.

La calificación obtenida del bloque de Salud Pública y Administración Sanitaria, así como la puntuación obtenida en la evaluación continua se mantendrá para el cálculo de la nota final de las siguientes convocatorias extraordinaria y especial.

### **BLOQUE 2. LEGISLACION**

La nota del Bloque de Legislación se derivará enteramente del resultado de un examen teórico presencial que consistirá en preguntas tipo test y/o preguntas cortas.

### **ESTUDIANTES EXCLUIDOS DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.**

Los estudiantes que no deseen evaluación continua deben indicarlo al comienzo de la asignatura justificando de forma adecuada su ausencia por motivos laborales o de salud. En este caso, el porcentaje de nota final derivado de estas actividades no será tenido en cuenta por el docente en la evaluación de la asignatura.

Criterios de calificación

-----  
Se exigirá una calificación de 5 puntos sobre 10 para aprobar la asignatura.

La asignatura se divide en dos Bloques de conocimiento (Bloque 1. Salud pública y la Administración Sanitaria y Bloque 2. Legislación). La nota final de la asignatura dependerá de las notas obtenidas en cada bloque de conocimiento. Los bloques de Salud Pública y Administración Sanitaria se valorarán como bloque único y aportarán dos tercios de la nota final. El tercer tercio de la nota vendrá determinado por las calificaciones obtenidas en el bloque de Legislación Sanitaria.

### **BLOQUE 1. SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA**

La nota de Salud Pública y Administración Sanitaria (2/3 de la nota final) se calculará a través de las puntuaciones obtenidas en la evaluación continua (prácticas de aula), la parte práctica (trabajo)

y la parte teórica (examen escrito).

Los criterios de calificación en evaluación continua son:

- Prueba escrita: 55%
- Actividades cortas de seminarios en el aula: 10%
- Proyecto trabajo grupal: 30%
- Participación y asistencia: 5%

Los alumnos con evaluación continua y/o trabajo realizado en el bloque de Salud Pública y Administración Sanitaria que no se presenten a examen escrito figurarán en el Acta de la convocatoria ordinaria como SUSPENSOS. Se exigirá una calificación de 5 puntos sobre 10 en la prueba escrita del bloque 1 para aprobar la asignatura.

## LEGISLACION

La nota del bloque de Legislación (1/3 de la nota final) se derivará enteramente del resultado de un examen teórico.

De igual forma, la nota final obtenida en cada bloque en la convocatoria ordinaria se mantendrá única y exclusivamente para la convocatoria extraordinaria, de darse el supuesto de encontrarse uno de los bloques suspendidos. Por ejemplo, de encontrarse suspendido el bloque de Salud Pública y aprobado el de Legislación en la convocatoria ordinaria, la nota de Legislación será mantenida para la convocatoria extraordinaria no teniendo el alumno que presentarse a dicho bloque en esta segunda convocatoria. La nota del bloque aprobado no se mantendrá en la convocatoria especial ni en convocatorias posteriores.

## ESTUDIANTES REPETIDORES

Los alumno/as repetidores deberán someterse a las mismas pautas en los criterios de calificación.

Todo lo anteriormente descrito se aplicará en el mismo sentido para las convocatorias ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL.

La originalidad de los exámenes se comprobará a través de la herramienta de detección de coincidencias textuales "Turnitin", y en caso de duda el estudiante será convocado a una entrevista oral, telemática si las circunstancias lo requieren, para evaluar su conocimiento y comprobar su autoría.

## **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

- Científico: Reconocer los determinantes de salud en la población, con especial relevancia en aquellos relacionados con el estilo de vida y las principales medidas de prevención de las enfermedades más prevalentes en nuestro medio.
- Profesional: Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario. Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos

para la toma de decisiones sobre salud. Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

- Institucional: Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud. Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud. Conocimiento de la legislación sanitaria y del código Bioético.
- Social: Reconocer y defender los derechos de los usuarios y sus mecanismos de protección y conocer conceptos relacionados con la responsabilidad jurídica, intrusismo e imprudencia profesional.

### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

1. Actividades presenciales (75 horas)
  - 1.1. Clases teóricas (40 horas)
  - 1.2. Trabajo práctico (29 horas)
    - Prácticas en aula (20 horas)
    - Trabajo en grupo (9 horas: 6 de trabajo personal y 3 de exposición en clase)
  - 1.3. Tutorías (4 horas)
  - 1.4. Evaluación (2 horas)
2. Actividades no presenciales (75 horas)
  - Trabajo personal del estudiante
  - Trabajos grupales
  - Estudio y lecturas

El cronograma especificando la materia a impartir cada día y el docente se publicará en el Entorno virtual de la asignatura. En él se expondrá también la bibliografía adicional recomendada, así como cualquier cambio en el calendario previsto.

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Los estudiantes tienen libre acceso a libros y publicaciones impresas existentes en la biblioteca de la Universidad.

Asimismo, tienen libre acceso al material docente que se alojará en el Campus Virtual de la asignatura y que corresponderá generalmente a artículos científicos actuales, informes y documentos técnicos.

En los trabajos en grupo, será esencial el trabajo en equipo así como la repartición equitativa de tareas. Para la exposición del trabajo práctico deben dominar programas informáticos relacionados con la presentación de resultados (tipo Power Point) y técnicas de comunicación científica. Además, el trabajo debe contener una bibliografía actual y pertinente que deberá ser encontrada por los alumnos realizando búsquedas bibliográficas en bases de datos especializadas y donde el establecimiento de unos criterios de selección y aplicación de habilidades sintéticas es un punto primordial.

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

#### **SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA**

RA1. Integrar el concepto de salud como un continuo donde deben considerarse y aplicarse conceptos como la rehabilitación, la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.

RA2. Entender los principios básicos de la epidemiología y los principales criterios de causalidad.

RA3. Identificar, interpretar correctamente y calcular las principales medidas de frecuencia (incidencia,

prevalencia, odds) así como las medidas de asociación (RR, OR) más habituales en epidemiología

-  
Realizar una lectura crítica de artículos científicos y conocer las principales técnicas y diseños en el

área de la epidemiología.

RA4. Ser capaces de diseñar un proyecto de investigación con justificación de la pregunta de investigación, definición de objetivos, elección del mejor diseño y de los instrumentos de medición más adecuados y una adecuada definición operativa de las variables a analizar.

RA5. Conocer la distribución de las principales enfermedades en nuestro medio, así como de sus medidas preventivas.

RA6. Conocer los principales determinantes de la salud con especial hincapié en aquellos relacionados con los estilos de vida e implicados en la promoción de la salud.

RA7. Adquirir conocimiento en el campo de la planificación, organización y gestión sanitaria así como

en las técnicas existentes de evaluación sanitaria.

#### LEGISLACIÓN

RA1. Identificar los principios éticos básicos que deben presidir la actuación de los profesionales de la

salud así como conocer la definición de diversos términos relacionados con la legislación sanitaria.

### Plan Tutorial

#### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Las tutorías se gestionarán a través de la herramienta del Campus Virtual de la ULPGC. Adicionalmente se podrán solicitar tutorías en el despacho del profesorado.

Los estudiantes de las últimas convocatorias (5ª y siguientes), en Prórroga o Retornados podrán solicitar un Plan de Acción tutorial personalizado acorde al PATOE de la Facultad

#### Atención presencial a grupos de trabajo

Durante los Seminarios y en sesiones de preparación del trabajo final de la asignatura. En el cronograma del Curso Académico están establecidas las fechas y horas en las que se desarrollarán los seminarios y las sesiones de preparación de los trabajos.

#### Atención telefónica

Las solicitudes de atención telefónica se derivarán a la herramienta de gestión y reserva de tutorías del Campus Virtual, o a los foros de discusión o de diálogo privado de la asignatura en éste, para su debido registro.

#### Atención virtual (on-line)

En la plataforma Moodle de la asignatura en el Campus Virtual estarán a disposición de los alumnos, además de la Herramienta de Diálogo con el Profesor, los siguientes foros específicos:

- Novedades y anuncios (comunicación general, para cualquier novedad o anuncio, del profesor hacia los alumnos)

- Proyecto Docente (preguntas y comentarios sobre el Proyecto Docente de la asignatura)

- Procedimientos en la Plataforma (comentarios o petición de ayuda ante problemas al usar la Plataforma de Apoyo a la Enseñanza Presencial)

- Dudas sobre la materia (plantear preguntas sobre cualquier tema impartido en la asignatura, con la participación de todos los estudiantes para su resolución)

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Verónica Dávila Batista** (COORDINADOR)

**Departamento:** 210 - CIENCIAS CLÍNICAS

**Ámbito:** 615 - Medicina Preventiva Y Salud Pública

**Área:** 615 - Medicina Preventiva Y Salud Pública

**Despacho:** CIENCIAS CLÍNICAS

**Teléfono:** **Correo Electrónico:** [veronica.davila@ulpgc.es](mailto:veronica.davila@ulpgc.es)

**Dr./Dra. Patricia Henríquez Sánchez**

**Departamento:** 210 - CIENCIAS CLÍNICAS

**Ámbito:** 615 - Medicina Preventiva Y Salud Pública

**Área:** 615 - Medicina Preventiva Y Salud Pública

**Despacho:** CIENCIAS CLÍNICAS

**Teléfono:** 928453402 **Correo Electrónico:** [patricia.henriquez@ulpgc.es](mailto:patricia.henriquez@ulpgc.es)

**D/Dña. María Soledad Heredia Olmos**

**Departamento:** 210 - CIENCIAS CLÍNICAS

**Ámbito:** 613 - Medicina Legal Y Forense

**Área:** 613 - Medicina Legal Y Forense

**Despacho:** CIENCIAS CLÍNICAS

**Teléfono:** 928453428 **Correo Electrónico:** [mariooledad.heredia@ulpgc.es](mailto:mariooledad.heredia@ulpgc.es)

**D/Dña. Ana Sofía Fernández Artilles**

**Departamento:** 210 - CIENCIAS CLÍNICAS

**Ámbito:** 613 - Medicina Legal Y Forense

**Área:** 613 - Medicina Legal Y Forense

**Despacho:** CIENCIAS CLÍNICAS

**Teléfono:** 928453426 **Correo Electrónico:** [anasofia.fernandez@ulpgc.es](mailto:anasofia.fernandez@ulpgc.es)

**Dr./Dra. Inmaculada Bautista Castaño**

**Departamento:** 210 - CIENCIAS CLÍNICAS

**Ámbito:** 615 - Medicina Preventiva Y Salud Pública

**Área:** 615 - Medicina Preventiva Y Salud Pública

**Despacho:** CIENCIAS CLÍNICAS

**Teléfono:** **Correo Electrónico:** [inmaculada.bautista@ulpgc.es](mailto:inmaculada.bautista@ulpgc.es)

**Dr./Dra. Inmaculada Bautista Castaño**

**Departamento:** 999 - TELEFORMACIÓN

**Ámbito:** 615 - Medicina Preventiva Y Salud Pública

**Área:** 615 - Medicina Preventiva Y Salud Pública

**Despacho:** TELEFORMACIÓN

**Teléfono:**

**Correo Electrónico:** [inmaculada.bautista@ulpgc.es](mailto:inmaculada.bautista@ulpgc.es)

**D/Dña. Enrique Ángel Zaragoza Pérez**

**Departamento:** 210 - CIENCIAS CLÍNICAS

**Ámbito:** 613 - Medicina Legal Y Forense

**Área:** 613 - Medicina Legal Y Forense

**Despacho:** CIENCIAS CLÍNICAS

**Teléfono:** 928453427

**Correo Electrónico:** [enriqueangel.zaragoza@ulpgc.es](mailto:enriqueangel.zaragoza@ulpgc.es)

## Bibliografía

---

**[1 Básico] Metodos de investigacion clinica y epidemiologica**

*Josep Maria Argimon Pallès & Josep Jimenez Villa*

*Elsevier - (5 edition)*

9788491130079

---

**[2 Básico] Medicina legal y toxicología /**

*Juan Antonio Gisbert Calabuig ; editor literario, Enrique Villanueva Cañadas.*

*Masson,, Barcelona : (2004) - (6ª ed.)*

84-458-1415-X

---

**[3 Básico] Manual de medicina legal y forense /**

*Juan de Dios Casas Sánchez y María Soledad Rodríguez Albarrán, dirs.*

*Colex,, Madrid : (2000)*

8478795979

---

**[4 Básico] Conceptos de salud pública y estrategias preventivas :un manual para ciencias de la salud /**

*Miguel Ángel Martínez González.*

*Elsevier,, Barcelona : (2018) - (2ª ed.)*

9788491131205

---

**[5 Básico] Medicina preventiva y salud pública /**

*Piédrola Gil.*

*Elsevier Masson,, Barcelona [etc.] : (2015) - (12ª ed.)*

978-84-458-2605-8 (*Observaciones: Fundamental*)

---

**[6 Recomendado] Salud pública y educación para la salud /**

*Antonio Frías Osuna.*

*Masson,, Barcelona : (2000)*

8445810030

---

**[7 Recomendado] Gordis. Epidemiología**

*David D Celentano & Moyses Szklo*

*Elsevier España - (6 edition (2020))*

978-84-9113-536-4

---

**[8 Recomendado] Promoción de la salud y cambio social /**

*editores, Concha Colomer Revuelta, Carlos Álvarez-Dardet Díaz.*

*Elsevier-Masson,, Barcelona : (2010)*

---

**[9 Recomendado] Users' Guides to the Medical Literature**

*Gordon Guyatt*  
*McGraw Hill*  
978-0071790710

---

**[10 Recomendado] Epidemiología clínica /**

*Grant S. Fletcher.*  
*Wolter Kluwer,, Barcelona : (2020) - (6ª ed.)*  
978-84-17949-93-8

---

**[11 Recomendado] Fisioterapia Comunitaria y Salud Publica**

*Jesús Seco Calvo,Natalia Burgos Alonso*  
*Editorial Médica Panamericana - (1 edición ( 2022))*  
978-8491108030

---

**[12 Recomendado] Promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la práctica clínica /**

*Jessica Coviello.*  
*Wolters Kluwer,, L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona : (2020) - (3ª ed.)*  
978-84-17949-42-6

---

**[13 Recomendado] Epidemiología aplicada /**

*Jokin Irala-Estévez, Miguel Ángel Martínez-González, María Seguí-Gómez.*  
*Ariel,, Barcelona : (2008) - (2ª ed., act.)*  
978-84-344-3725-8

---

**[14 Recomendado] Epidemiología moderna /**

*Kenneth J. Rothman.*  
*Díaz de Santos,, Madrid : (1987)*  
8486251680

---

**[15 Recomendado] Epidemiología intermedia :conceptos y aplicaciones /**

*Moyses Szklo, F. Javier Nieto.*  
*Díaz de Santos,, Madrid : (2003)*  
84-7978-595-0

---

**[16 Recomendado] Nutritional epidemiology /**

*Walter Willett.*  
*Oxford University Press,, New York : (1998)*  
0195122976